

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: An Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico "LES ALPES"

de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur (Vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.--Bulevar del Principe, 59.

DENUNCIADOS

Hemos sido denunciados. El artículo que el día 13 publicamos bajo el título «Al fin la hizo», denunciando al gobernador de la provincia como amparador de la política nefasta y torpe que se simboliza no ha mucho en unos acuerdos de la Comisión Permanente, ha sido considerado como injurioso y pasado á los tribunales de justicia. El juez Sr. Esteban, con un tacto y una bondad que él sabe hacer compatibles con todos los rigores propios de su delicada misión, visitó ayer nuestra redacción é inició el sumario correspondiente. Parece natural que dejemos el sumario aparte y que nos ocupemos del señor gobernador: de este señor gobernador que por tan poca cosa y tan escasas noticias, se considera injuriado. Hace mal el gobernador en buscar amparo en los tribunales de justicia. El funcionario que no pueda encontrar defensa en sus propios actos ante las acusaciones de un pueblo entero, no debe esperar que los tribunales son impotentes para prestar crédito á una política de suyo desacreditada, y el principal pecado del señor gobernador está en eso: en que no ha patrocinado en esta provincia aquella política que pudo ser más honesta y más popular. Pero esto nos importa poco á nosotros. Si de esas preferencias que el señor gobernador tuviera resultara algún bien para los intereses públicos, nada tendríamos que decir. Mas cuando por esas mismas preferencias se da lugar á que aquí resucite una política mazorril y grosera que de una parte compromete los intereses de la Diputación provincial, de otra ataca intereses particulares de funcionarios respetables, y de la de más allá resulta ofensiva para la dignidad de un pueblo, entonces sí tenemos mucho que ver y que censurar en los actos y en la conducta de un funcionario público. Y los hechos sobre los cuales está como presidiéndolos la autoridad del señor gobernador, son, entre otros, los siguientes: En el distrito de Berja, una política cruel y brutal, atenta sólo á la persecución de los enemigos del diputado Belver y á la dilapidación de todos los presupuestos municipales. En el distrito de Vera, la genial improvisación de un diputado como el Sr. García Bienes que, aparte su amistad con el Sr. Belver y su fortuna, no creemos que haya podido ostentar otros títulos para aspirar al cargo. En la Circunscripción de Almería, el más señalado desvío para con el alcalde de la capital, en quien encarnó de hecho una administración escrupulosa, y por otra parte el amparo de unos cuantos políticos de oficio, vergonzoso saldo de la vieja política almeriense. En la Diputación provincial, vivo estará todavía el recuerdo de lo que el gobernador hizo para constituir bajo la presidencia de un Belver, hermano del diputado. Antes de la hora señalada para la sesión y con menor número de diputados del que por ministerio de la ley era preciso, la dió por constituida, barrenando todo derecho, al propio tiempo que se encarbaba en actitud hostil contra las más sanas aspiraciones de este pueblo. En el distrito de Cuevas-Sorbas, ahí están los últimos sucesos. El pueblo, espantado del desbarajuste municipal que allí reina, se reúne y celebra cuatro mitines de protesta, denunciando hechos gravísimos de aquella política conservadora. En las últimas sesiones de la Comisión permanente, quieren los belveristas apoderarse de la cobranza del Contingente provincial con fines sospechosos, y el gobernador les ampara no obstante que el nombramiento de nuevo recaudador recae en un pariente próximo de uno de los diputados provinciales deliberantes. Frente á los abusos de la Compañía del Sur de España, ahí están los mil expedientes en los cuales el gobernador condona multas y más multas impuestas por la División de Sevilla, ol-

Menudencias.

Otro cura camí o del infierno. Se trata del cura árroca de Baldomón (Asturias) D. Francisco Canelo, que con toda la mansedumbre cristiana propia del sacerdocio, con todo el amor al prójimo que nos enseña la doctrina de Cristo y con toda la bondad de un espíritu angelical, esperó oculto entre unas matas á un joven febril que le insultaba frecuentemente, según dice, y después de apalearle, como apertivo, le descerrojó un tiro de escopeta, á modo de quien caza una liebre, cuando el joven huía, y éste quedó muerto en el acto. Lo deplorable en esto, además de la muerte violenta de un ser humano de la primavera de la vida, es la paradoja que resu ta entre un sacerdote que venga los insultos que le dirigen matando al ofensor y la paciencia cristiana con que los liberales aguar tan los insultos de que son objeto frecuentemente desde la cátedra del Espíritu Santo. Si este contraste en España, más que otra causa enemiga á la religión no daña, ¡que venga Dios y lo diga!

Más inflexible que un roble es el ministro de la Gobernación. Se ha negado á prorrogar la hora de las doce y media para la representación de la ópera de Wagner, El caso de los dioses, en el teatro Real. Habrá dicho, sin duda, al leer el título de la ópera:—¿El caso de los dioses? Eso va conmigo, ¡Tendría gracia que yo contribuyera á que Wagner me tomara el pelo!

Si ya fuera empresario del Real procuraría que asistieran al estreno las instituciones, y á las doce y media en punto, sin que se terminara de cantar la ópera, daría esta orden á los maquinistas: —¡Abajo el telón! Y después saldría al proscenio, con el telón corrido, á soltar esta paradoja: Llamé á don Juan; no me oyó, y, pues dió la hora fatal, de este trastorno teatral responda D. Juan, yo no! Esto en el caso de que no se le pudiera convencer á Lacierva de que en la ópera no se le alude á él, sino á otros dioses de menos importancia.

Binne es el telegrafista del buque "Republic" que cuando ocurrió el choque de este con el "Florida", en vez de aterrarse; como todos los pasajeros, empujó á enviar aerogramas á todos los puntos del horizonte, consiguiendo así que acudieran buques á salvar á los naufragos.

Todo es poco para premiar el heroísmo, la serenidad y la abnegación de Binne. Pero tuvo que huir de los arrebatos de entusiasmo que produjo su presencia en un teatro de Nueva York. Entre otras expresiones de admiración al héroe, se apoderaron de él cuatrocientas bailarinas y por poco le ahogan á fuerza de abrazos y de besos. Comprendo bien que huyera el pobre Binne de aquella hermosa colectividad... Resistir el calor de aquellos ósculos era ya demasiada heroicidad! No hubiera huido Binne, de seguro, si la mas guapa de la reunión le hubiera acariciado así, de todas en representación!

Entre los mendigos recogidos por la guardia municipal en Barcelona, figura uno que llevaba 7.500 pesetas en billetes y monedas de plata. Bien claro se ve lo que se proponía ese mendigo. Llegar á reunir lo suficiente para poder mendigar en automóvil.

La esposa de un sargento del regimiento de Zamora, en Ferrol, ha dado á luz un fenómeno de sexo indefinible. Carece de brazos y de piernas, y en los hombros tiene una especie de aleta, con un solo dedo; no tiene nariz, ni pestañas, ni párpados, ni labio superior. Y los pies hállanse unidos al resto del tronco. Sin pestañas, sin párpados, sin brazos y sin piernas, y con aletas? ¡Que á la Rinja se lo traigan á que lo vea, pues si no es un besugo le anda muy cerca!

DE ARTE

PARA ALDONZA

De luz crepuscular en mortecinos rayos de sol, yo vengo á coronarte en el nombre de Dios y en el del Arte, po grisáceos send ros y caminos. No te traigo fulguros diamantinos. Ni lira de oro, ni clarín de Marte: vengo exhausto y paupérrimo á cantarte en la legión de errantes peregrinos. En tu trono de espigas y amapolas quiero que reines, dulce bien, á solas: tu cetro es pobre esteva del arado, tu alcázar un hogar limpio y honrado; del Otoño fe, unda sementera el gualda te dará de tu bandera.

MANUEL CERRA.

Dicenta, conferenciante

Aires de libertad. En el Círculo republicano de Vitoria, ha dado una conferencia sobre el tema "Aires de libertad", el distinguido escritor don Joaquín Dicenta. El salón estaba abarrotado de público, que acogió al orador con una ovación grandiosa. Hizo historia á la ligera de la reacción y del clericalismo en España, culpando á los liberales y republicanos, del progreso y avance de los clericales, así como á la agrupación del capitalismo, que redundaba en beneficio de la reacción. Abominó de la ley del terrorismo, que nos retrograda á las fechas inquisitoriales. Encareció hábilmente la unión del bloque de las izquierdas, para defender la libertad. "Cuando el edificio de la libertad va á ser devorado por las llamas—dijo—, todos debemos acudir al salvamento, sin distinciones ni etiquetas, y después de evitado el peligro, cada cual debe y puede ocupar la posición verdadera. Estuvo el orador energético y elocuente, siendo interrumpido con delirantes ovaciones y vivas á Dicenta.

El clima de Almería.

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol. 27'0; Idem máxima á la sombra. 15'0; Idem mínima. 6'0; Presión barométrica. 762'4; Dirección del viento. S.O.; Lluvia. 0'0; Evaporación en m.m. 4'2; Humedad relativa. 62'4.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

MAIZ... MAIZ... MAIZ... se ha recibido y se espera otra partida importante. Sebastián Orozco. Pescadores, 44.

Para hacer patria.

A instancia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, su colega de Guerra, ha dictado una real orden disponiendo que las autoridades militares inviten, por conducto de los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, á las escuelas de primera enseñanza, al acto de la jura de los reclutas para que asistan á presenciario. Se pretende con esto fomentar el amor á la Patria, hacer ver á los niños la adhesión filial que á su enseñanza rinden los ciudadanos que tienen el deber de defenderla y, á primera vista, solo aplausos merece tal disposición. Pero meditando un poco se deduce la consecuencia de que más bien que un confortante del espíritu puede ser para los pensamientos infantiles el espectáculo de tan solemne ceremonia, una desconsoladora enseñanza. Y esto que digo es claro, preciso, terminante, como en este artículo voy á demostrar.

Mientras en España no se decreta el servicio militar obligatorio, es mucho más humano alejar á los niños de un acto en el que sólo han de ver que por la Patria, si llega el caso, únicamente los pobres, los desgraciados, darán su sangre generosa y desamparada. Pensemos en un paseo lleno de sol y de banderas, brillante de uniformes, cuajado de brufidas armas y son de clarines. En una tribuna la multitud escolar, ingenua, sencilla y bulliciosa, va á presenciar la promesa de los reclutas. Pero entre los que defi en para besar la cruz que forman la bandera y la espada, sólo va á ver á cabezas rapadas con injurias de sol; torsos prematuramente encorvados por el yugo del trabajo, facies cansadas, embrutecidas por la falta de pan intelectual y por la sobra de rudas fatigas. El uniforme del soldado no lucirá sobre cuerpos esbeltos de jóvenes reñados por la educación y el bienestar; la visera del ros no sombreará caras blancas, pulidas, ni las botas de reglamento encerrarán pies delicados que siempre gastaron zapatos de charol ó fina piel.

El equipo de soldado se cambia siempre por los rajones y la blusa; jamás deja ociosos en los roperos los trajes elegantes y los gabanes con forros de seda. Y hay que considerar en que si esos niños á quienes se lleve á la fiesta tienen un precóz instante de reflexión, foruncionarios comentarios muy desconsoladores. Conceptuarán que á la Patria dora se le sirve por amor, sino que lo prestan su ayuda los pobres ciudadanos que no disponen de mil y pico pesetas. Y acaso en los corazones de los niños pobres, germine un odio que les amargue de por vida, y tal vez los ricos—altivos antes que pladosos—les muestren el primer desprecio que agudece la amargura ó provoquela ira de los infelices. En uno ó en otro caso, el sentimiento patrio quedará puesto, cuando no mal parado.

Y es de una acerba ironía que en los tiempos que corremos—motejados á veces de progresivos—tenemos que recordar, como ejemplo, en que los desprovistos de progreso, en que los nobles eran soldados por honor de serlo, y en que, al ver la Patria en peligro, ricos y pobres abandonaban sin miedo sus hogares. Hoy los poderosos viven tranquilos porque, con sus billetes de Banco, evitan á sus hijos la carga del fusil. Rábian los pobres de impotencia porque el poder, de impías entrañas, les arranca por la fuerza sus hijos. El amor de la Patria padece. El odio de clase que la desigualdad irritante produce, estalla. Y he aquí porque en tanto que el servicio obligatorio no se establece, debemos dejar á los niños que se disolvan en filosofías. Del espectáculo traigan y no filosofen. Del espectáculo traigan á que se les quiere llevar, sacarian como antes digo una desconsoladora enseñanza.

Cuando el oro no redima de obligaciones tan santas, la disposición que motiva estas líneas estará en su lugar. Y ahora que un movimiento de opinión liberal agita á España, sílos que la halagan con ideas redentoras, quieren ser buenos y aspiran á que se les califique de justos, incluyan este número en su programa.

Nemo.

Carbón Cok superior clase extra se sirve á domicilio. Rueda López, 17, (antes Vega.)

El Bloque en Palencia

Discurso del Sr. Canalejas. Levantóse el Sr. Canalejas. [Ovación frenética.] No pretendo—dice—con artificios retóricos ni estimular las pasiones ni emocionar. Deseo sólo llamar á vuestra reflexión, obteniendo vuestro respeto, que es el mayor galardón para un político. Hora es ya de que vayamos en compañía de la sinceridad. Creo que será este el último mitin, antes de que se verifique el de Valladolid.

En Zaragoza se hicieron varias preguntas. Pues bien, ya hemos contestado á aquéllas, y ha llegado el momento que el ilustre Moret formule el programa, porque necesitamos las admoneciones de las promesas. (Grandes aplausos.) Conviene que todos los liberales vayamos unidos; pero estando unidos estacientemente por las ideas. (Ovación.) Esperamos todos que el ilustre jefe del partido liberal suscite en el Parlamento esta cuestión, porque estamos ganosos de contestar al Sr. Maura, que preguntó lo que era el Bloque. Nosotros se lo diremos.

Vayamos unidos, sin distingos ni comentarios al oído, no rompiendo uniones que cuando no están fundadas en las ideas son contubernios. (Ovación.) Lo primero que se ha de hacer en el Bloque es combatir al Gobierno conser vador, porque somos radicalmente incompatibles con los conservadores. Tenemos que luchar; pero no en la aldea, sino en Madrid, en el templo de la representación nacional, frente á frente. Esta será la única política que abrazarán los elementos del Bloque. Ed un párrafo hermosísimo defendiendo la significación política de las fuerzas republicanas, logrando incesantes aclamaciones.

Habla luego de lo que es el poder para ciertos políticos. El poder no debe ser paccionado—exclama—. Los enamorados se requiebran de amor; pero no se conciertan, porque los hechos deben surgir de las circunstancias y de la realidad. No se debe decir cuando se ha de caer ni cuándo se ha de subir, y puede ser que se caiga cuando se sube y se suba cuando se caiga. (Aplausos estruendosos.)

Hay que llegar pronto, en el menos tiempo posible; pero nunca de presado, porque no consiste el caso en escalar de prisal el poder, sino en conquistarlo mediante la voluntad del país. Nosotros llegaremos—dice—porque si esta alianza liberal no se satura de gubernamentalismo, nos arrollan los revolucionarios. (Ovación.) Es una temeridad la de ciertos monárquicos al afirmar que están cerradas las puertas á la propaganda política. Hace pocos días se produjo un movimiento nervioso en la política, y por él algunos supusieron que hubiera llegado la hora de liquidar lo que representa la alianza liberal.

Yo he tenido el honor de hablar acerca de esto con el Sr. Moret, y el señor Moret me ha contestado que ahora más que nunca tiene fe en el triunfo de la alianza liberal, por la que ahora siente más entusiasmo que nunca y por la cual trabajará. Ahora—añade—debe trabajarse con más grandes ardores que antes. Asegura de un modo terminante y firme que esa es la actitud del señor Moret.

Es necesario—añade—llevar al Parlamento el esoritu que anima á la alianza liberal. También don Melquiades Alvarez cree que es necesario plantear el asunto al frente del enemigo. El Sr. Canalejas terminó su hermoso discurso diciendo: —Espero que todos estemos unidos; si fracasamos, cosa que no creo posible, porque quienes luchan no pueden pensar en contingencias de fracaso, sino en vencidos, las fuerzas de la justicia irán donde les lleve el ímpetu de la corriente de los que pensamos con el corazón en alto, y nosotros nos retiraremos, no á escribir la historia de España, porque la de estos últimos tiempos es más para llorada que para escrita; nos retiraremos, digo, esperando que la fuerza impulsora de elementos sociales nuevos ocupe el puesto de que hayan desertado aquellos que tenían obligación de defenderlo. El leader democrata, en párrafos de admirable elocuencia, expone las aspiraciones de la España progresiva, y concluye en medio de una ovación calorosa y deirante, que se prolonga largo rato.

NOTAS MINERAS

Depósito. Don Eusebio Buendía Córdoba, ha interesado la devolución del depósito

que constituyó para atender á las operaciones facultativas del registro minero titulado "Por si acaso", número 30.657, del término de Tabernas.

Sobranite. Don Aureliano Buendía, ha solicitado que se le devuelva el sobreante del depósito que constituyó para las operaciones facultativas del registro minero "Demasia á Ganar tiempo", número 30.078, del término de Baires.

AGRICULTURA PRÁCTICA.

El abono en el olivo.

Hay la preocupación errónea, absurda, de que estos árboles no necesitan muy escasamente; una poda, algún riego, ¡y á dar frutos! Eso es programa falso, desatinado. El olivo necesita abonos. Da todos los años fruto; parte de las substancias de ese fruto las extrae de la tierra, y es claro que hay que devolverlas, hay que reintegrar á la tierra lo que ella dió.

Los residuos de la fabricación del aceite, mezclado con tierra y desecados, son excelente abono, lo mismo que la hojarasca y el pinuelo, cuando se puedan tener en condiciones de baturatura apropiada.

Los abonos verdes son de un gran recurso. Habas, yerros y otras plantas, sembrando en otoño, en países templados, y enterradas más tarde al florecer, dejan el olivar muy beneficiado, primero por el nitrógeno atmosférico que toman, y segundo porque dejan el terreno mullido, y luego con su lenta descomposición lo mantiene fresco mucho tiempo. Finalmente los abonos químicos constituyen el recurso más completo para fertilizar el olivo, aunque en muchos casos por la carestía y dificultad de los transportes, resultará la fertilización más cara que los medios anteriormente indicados.

Mas el olivicultor que pueda emplearlos, que disponga de un capital para su adquisición, no debe retroceder ante ese gasto; esté seguro de que los árboles han de pagar con creces lo gastado, más los intereses por muy crecidos que los ponga. Hablar de fórmula es un poco arbitrario, pues varían mucho, según terreno, tamaño de árbol, producción, etc., etc. Indicaremos, sin embargo, que, como término medio general, se recomienda por árbol un kilogramo de superfosfato de cal del 18 al 20, por 100 de riqueza, ocho de nitrato de sosa y medio de cloruro potásico; un poco más ó un poco menos (mejor más que menos) según las condiciones de cada caso. En conclusión (y esto es lo que nos importa dejar sentado) los labradores pueden estar seguros, segurísimos, de que abonando y fertilizando los olivares en la forma indicada ó en otra que les resulte más económica, crecerá notablemente la producción.

Cartera administrativa.

Repartimientos. En la Secretaría del Ayuntamiento de Antas se encuentra expuesto al público el repartimiento de consumos del corriente año. En la de Fines se halla tambien el de arbitrios extraordinarios del año actual.

Autorización. Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del año actual, formado por el Ayuntamiento de Tíjola.

Competencia. Se ha enviado á informe de la Comisión provincial la competencia formulada por el Juzgado de Velez Rubio, en causa que seguía al Ayuntamiento de María por exacciones ilegales.

Arbitrios. El Gobernador ha autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año, del Ayuntamiento del Pulpí.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA. Causa del Juzgado de Gérgal, contra José Rodríguez Andrés, por lesiones. Abogado, Sr. García del Pino; procurador, Sr. Viciñana. SALA SEGUNDA. Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Sebastián Rodríguez Ortega por robo. Abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Viciñana.

# Caminos vecinales.

## La Junta de ayer.

Presidida por el Sr. Alcalde de esta capital, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta de Caminos vecinales, aprobando el plan que a continuación se expresa.

Un camino desde el Alquízar al Cabo de Gata, pasando por la Hoya de Artique, Amoladora, Rambla de Morales, Torre Marcelo, terminando en el Cabo.

Otro de la Venta del Pino (sita en la carretera de América a la Cuesta de los Castaños) a Rodarquilar pasando por la Barrida del Barranquete, Albaricoque, Faltiguera y los Frailes.

Otro del Barranquete (Camino de la Venta del Pino a Rodarquilar), a San José, pasando por Melizos, Ruesca, Torre Marcelo, y Roca de los Frailes.

Otro de Roquetas a Alícut, pasando por Hortiguera, Collado del Retamar del Cuerno, Las Umbrias y fuente del Marchal.

Otro de Roquetas a Alícut, partiendo del camino de Roquetas a Brix, pasando por las Teseras y Marchal de Miralles.

Otro del camino de Roquetas a Alícut, partiendo del sitio llamado Retamar y terminando en Felix.

Otro partiendo de la carretera de la Cuesta de los Castaños, en el sitio del Alquízar, pasando por los llanos de este nombre y terminando en Viator.

Otro partiendo de Pechina, en el sitio llamado El Marraque, terminando en Rioja.

Se acordó solicitar del Gobierno la construcción de estos caminos.

# VIDA MUNICIPAL

## De Ornato.

La Comisión de Ornato del Ayuntamiento se reunirá mañana, a las tres de la tarde, para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

# Junta del Censo.

En la Diputación se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo electoral, para resolver varias reclamaciones formuladas contra las listas de que hablan los artículos 33 y 34 de la ley.

# Movimiento de buques.

DIA 16

**Entrados:**  
Vapor "Cabo Oropesa", de Cartagena.

**Despachados:**  
Vapor "Cabo Oropesa", para Málaga.  
Idem "Colón", para Málaga.  
Idem "Tintoré", para Orán.

# DE SOCIEDADES

La sociedad de barrileros "El Progreso", celebrará Junta general extraordinaria para tratar de asuntos relacionados con su organismo.

Ayer se presentó en el Gobierno, para su aprobación, el reglamento por el que ha de regirse una nueva sociedad de obreros mineros que ha de constituirse en Alcántara, titulada "La Alcontina".

DE FINES

# UNA DESGRACIA

En el kilómetro 76 de la vía férrea de Lorca a Baza, el niño de 12 años, Francisco Meytadier, vaciado de Fines, se abalanzó a un tren ascendente que iba en marcha, con ánimo de subirse a él, siendo arrollado y despedido después de cortarle una pierna y ocasionarle varias heridas y contusiones.

El médico forense asistió al niño.

PÁGINA OBRERA

# EL TRABAJO

Cuando el joven piensa por primera vez en el modo de ganarse la vida, los empleos de corporaciones y hasta los nada ventajosos del gobierno y oficinas particulares le seducen por los holgados y los trabajos mecánicos le inspiran horror por lo rudos.

El empleado mira al trabajador con cierto desprecio, y más de uno de estos señores, muchos tienen el trabajo por degradante y en nuestro concepto ninguno puede levantar la frente con más orgullo que el hombre doblado todo el día sobre su trabajo. "Soy un obrero del progreso; contribuyo al bienestar de la humanidad con el sudor de mi frente; soy un miembro útil a la sociedad" — puede decir con noble orgullo.

Hoy se principia a reconocer su mérito; mañana se apreciará mejor.

El trabajador lleva siempre en sus brazos y en su inteligencia una riqueza que en todas partes se necesita; riqueza sin la cual sería muy pobre el capitalista.

Supongamos por un momento que nadie quiere hacer los trabajos rudos. ¿Dónde conseguiríamos el pan? ¿Dónde la ropa? ¿Dónde calzados? ¿Cómo podríamos trasladarnos de un sitio a otro? ¿Quién construirá casas para protegernos de la inclemencia? ¿Qué sería de la sociedad si faltara el trabajador? Suprimid la fuerza motora, y paralizaréis la mecánica; suprimid el trabajo, y aniquilaréis la humanidad en poco tiempo.

Útiles y muy útiles son los médicos, los abogados, los artistas, los escritores, etcétera, pero el trabajador es necesario. El es la fuerza motriz que empuja el progreso; él es la base de ese grande edificio que llamamos prosperidad.

¿Y qué diremos del empleado? El empleado es un hombre también necesario y de ningún modo censuramos al que cumple con sus obligaciones, al que fielmente da su trabajo en cambio

del sueldo que le pagan, pero le tenemos lástima por la mala elección de carrera. ¡Cuántas humillaciones para conseguir un puesto! ¡Cuántas zozobras cuando está empleado temiendo perder el destino! ¡Cuántas privaciones y miserias cuando está cesante! El empleado vive siempre bajo la espada de Damocles, espada que en el momento menos pensado puede cortar el hilo de que pende su pan y el de sus hijos.

La vida del dependiente se parece algn tanto a la del empleado, pero tiene la ventaja de que si sale de una casa puede entrar en cien, no solamente en su país sino donde quiera que se hable su idioma. El círculo del empleado es incomparablemente más limitado. En su patria no hay más que un gobierno y entre los de otras naciones donde se habla el mismo idioma son pocos los extranjeros que llegan a ocupar destinos públicos.

En virtud de esas consideraciones y otras muchas que pudiéramos citar, se puede deducir que un oficio mecánico es hoy mucho más independiente y más favorecido, en todas las partes del mundo. La mercancía del trabajo es una moneda que circula en todos los países; mientras que la de los dependientes y empleados de Gobierno está reducida a determinadas localidades.

# Gaceta de Madrid.

La Gaceta ayer a su capital contiene las disposiciones siguientes:

## Ministerio de Estado.

Cancelaría. — Canje de Notas entre el Embajador de España en París y S. E. el Sr. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

## Ministerio de Fomento.

Reses ó dones disponiendo se libren por trimestre a los señores que se indican cantidades para sostenimiento de las Granjas agrícolas que se mencionan.

# Registro civil.

DIA 16

## Nacimientos:

Antonio Enrique García, María de la Encarnación de la Seda Sánchez, Francisco García Romero, Francisca Baños Sánchez y Bernardo Bueso Inschusti.

## Defunciones:

Amador de la Higuera Sánchez y María Felices Montesiás.  
Casamientos:  
Ninguno.

# Servicios de la benemerita.

Reclamado. La Guardia civil de esta capital ha detenido a Francisco Ruiz Restoy, reclamado por el presidente de esta Audiencia.

## Riña.

En el sitio llamado Postilla, del término de Cuevas han reñido Andrés Haro Alcaraz y Miguel Navarro Ponce. El Haro hizo un disparo al Navarro, que, por fortuna, no le hizo blanco.

La benemerita de Cuevas detuvo al primero, poniéndolo a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

# Hacen muy bien.

Bajo la dominación conservadora y ultrarreactoria que padecemos es inaudito el desprecio, la arrogancia y la insolencia de la gente eclesiástica y clerical. Para esos señores el Estado es una especie de juguete ó institución de menor cuantía, y así se explican hechos como el siguiente que están viendo sangre.

El arzobispo de Santiago recibió, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, una real orden de la Gobernación: una real orden signifiante la conveniencia de secundar los propósitos del segundo con relación al protectorado del Gobierno sobre las funciones de Beneficencia particular, a los efectos de suministrar datos, documentos y testimonios que pueden llenar numerosos vacíos de la estadística que en el Ministerio se está llevando a cabo.

El cardenal compostelano rehusa deferir al ruego del ministro, formulado de real orden, y dice que el ministro de la Gobernación "para el logro de sus intentos" (?) debe dirigirse no a los obispos, sino a los centros administrativos.

Todo esto, escrito en un tono irónico y desdenoso, de suprema impertinencia, y argumentando, diáfanos así, con razones de este calibre:

"Que como sabe muy bien el señor ministro de la Gobernación, en el siglo próximo pasado la revolución enemiga del altar y del trono se apoderó de los bienes que la Iglesia poseía, custodiaba y administraba, es a saber: los del clero secular y regular, los de las cofradías, los de las monjas y los de fundaciones pías y benéficas, y los puso en venta con el mote socialista de bienes nacionales.

Para llevar a efecto la expropiación denominada desamortización, el Estado, por las manos vivas de los empleados de la administración pública, desocupó los archivos eclesiásticos, trasladando la documentación a las oficinas y dependencias civiles de los Ayuntamientos, de las Diputaciones provinciales y de otros estios del Estado.

Que el actual señor ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes un proyecto de ley de caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, en el cual se hallan comprendidos los bienes de fundaciones de beneficencia particular.

Ahí duele, pero dejando esto: el señor La Cierva y su colega el marqués de Figueroa se tratará mansamente la olímpica respuesta de Sr. Martín de Herrera, el cual se saldrá con la suya, y hará muy bien.

Nos alegramos sinceramente de ello. Que haya, al menos, quien meta para dentro a los antipáticos señores mauristas y hablé alio y los monjes. A esos profesionales de la vanidad y de la arrogancia les hace falta quien les ate corto.

# La reforma del Concordato.

## Datos interesantes.

Un periódico, generalmente muy bien informado, y más en estas materias, publica hoy los siguientes datos interesantes sobre el proyecto de concusiones que el Sr. Sánchez Arjona se propone presentar al Gobierno en nombre de la Comisión mixta que estudia la reforma del Concordato, es que, sin pensar en reducir gran número de diócesis, se obtiene una economía de 3.161.332 pesetas.

En dichas concusiones señalarían los procedimientos para introducir las economías en el presupuesto eclesiástico, la reducción de diócesis y la reorganización del personal eclesiástico.

No puede pensarse en la supresión de los 37 diócesis establecidas en capitales de provincia. Respecto a las establecidas en otros puntos, se avoga ya en dichas concusiones por la conservación de las de Caaburga, Soria ó Plasencia, Orense, Sigüenza, Tuy, S. Gorbze, Santiago, Uge, por nueva su obispo anejo el título de Príncipe soberano de Andorra; Orense, Astorga, Menorca y Canarias. Quedan, por tanto, de 37 diócesis, en cuyas supresión podría pensarse.

La economía por esta supresión sería de 724.500 pesetas, en el caso de suprimirse nueve, con relación a los 41 millones de pesetas que importa el presupuesto del clero.

Reorganizando, en cambio, el personal eclesiástico, se obtiene una economía de los tres millones y pico antes citados.

Deben conservarse los canónigos y beneficiados de oficio y reduciéndose de gracia, substituyéndolos por honorarios.

Se pide la supresión del arcipreste, arcediano, chantre y maestre que en las catedrales sufragáneas y conservarse en las metropolitanas; la de las capillas de Toledo, Granada y Sevilla, confiando a los respectivos cabildos el cumplimiento de las cargas y señalándose una catedral, la de Córdoba, por ejemplo, para el rito mozárabe.

Los obispos auxiliares cobrarán pesetas 10.000, satisfechas por el prelado que pida y justifique la necesidad del nombramiento, pudiendo recaer éste en uno de los capilares de su catedral.

El descuento voluntario de clero se irá reduciendo anualmente en su décima parte, para que en un periodo de diez años quede totalmente extinguido.

Acompañan a las conclusiones unos cuadros explicativos de las plantillas de personal eclesiástico que propone el Sr. Sánchez Arjona, y que da por resultado la economía de 3.161.332 pesetas antes indicada.

# Ingreso en las Academias militares.

En cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes respecto a publicación de convocatorias militares, por Real orden se dispone lo siguiente:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; y Administración Militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos que, habiendo acreditado debidamente a una de estas circunstancias con arreglo a las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutará los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 18 de Mayo de 1862.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases establecidas.

5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281) en los artículos del 56 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

# ALCANCES DE ULTRAMAR

Los gestiona y los paga el capitán retirado don Juan Sáez Castilla. Están próximos a caducar.

Cruces, 55, Almería.

# Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAM

Clases selectas: marqués "Guillemina" y "León".

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer. — Emir, 13.

# Pimiento molido puro y garantizado

de JUAN LABORDA. — Murcia.

Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botones de 100 gramos, 250 y 500. Pídanse en todos los establecimientos de especias y carnicerías. — Representante en Almería y su provincia, RIFAPL CAMACHO, Plaza de la Construcción, 6.

# Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostriero, 4, principal. Se admiten internos. — Clases de 8 a 11 todos los días no festivos.

# PEDRO DOMEQO

HEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia Sres. Muro y Diaz.

# ELIJOS DE B. CAZENEVE

BONOS Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñam, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informa en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

# Se compra

una buena que pese una Onelada. Razón: Hérués, 102.

# Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

Desde hoy ofrece a su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde de Oñate, 2.

**Carbón Cok**

El mejor, el más barato y a domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Aleman, Antonio Aleman, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

**MODISTA**

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

Desde hoy ofrece a su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde de Oñate, 2.

# MODISTA

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras.

Desde hoy ofrece a su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde de Oñate, 2.

# Carbón Cok

El mejor, el más barato y a domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Aleman, Antonio Aleman, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

# Tratamiento racional de enfermedades del pecho.

— Carrajes, bronquitis, gripes, toses pertinaces, resfriados crónicos y en general, todos los padecimientos de las vías respiratorias, se curan pronto, usando el Elixir guayaquil, preparado por

Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico Plaza de San Domingo.

# Gabinete Dental

de TOMIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura sin cubrir el paladar. Dientes a p. v. Trabajos de puente Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

# DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchina. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

# Agua de Insalubres Solares

Marmolejo, Mondariz, Vich y todas las de uso más conocido, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

# Café-Restaurant

IMPERIAL. Gobierno desde 1.50 en adelante. Plato del día. Langosta salsa tartara. Servicio a la carta. Salidas del teatro. Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis.

# DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

# Paja superior

se vende en jam jarroses contiguo a Razon en el establecimiento de don Antonio Aleman, calle Real, número 35, Almería.

# Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. — Cuadros, pejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumados, suetería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinitad de artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ve al confiado.

# TIENDAS, 6, (frente a Santiago)

# EL CARNAVAL Se acabó el mundo

10 vagones de confeti y 5 de serpentina. — Revolución industrial.

# El carnaval de Venecia en Almería

Serpentina de 20 metros, 14 pesetas el millar. Idem de 10, 8 ptas. medio id. Idem de 30 id., 18 ptas. el millar. Una libra de confeti, u licores, p. a. 1.5. Paquetos confeti a 10, 15, 25, 50, 75 céntimos cada uno.

# Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Bazar ha acordado establecer una carnicería en las barracas, número 75 y 76 de la plaza. Frente a la flores, con los siguientes precios: Carne de vaca sin hueso, 240 ptas. kilo. Id. con id., 170 id. id. Id. cordero, 150 id. id. Id. certero, 140 id. id.

Con estos precios se obtiene una rebaja de 0 cent. en el kilo. Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios y «La Reguladora».

# En Sierra Nevada.

Se celebran en venta ó renta las aguas minerales de Paterna (A. Merit). Son eficacísimas en gran número de dolencias, y para combatir la anemia no tiene rival.

Para informes y contratos, dirigirse a su dueño, que reside en Alcolea, de esta provincia.

# Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

# NOTICIAS

## Orden.

Se ha ordenado al alcalde de Fijana que manifieste las razones por las que no ha dado cumplimiento a la sentencia del Tribunal supremo sobre reposición del secretario D. José Peral.

## Oposiciones.

La "Gaceta" del 14 del actual publica un edicto anunciando las oposiciones para proveer 25 plazas de la escuela inferior de comercio de Aduanas.

## Certificación.

Alcalde de Laujar se le ha orde

# Servicio telegráfico.

## De nuestro corresponsal.

## Las Cortes.

Madrid 16. Senado. Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior empiezan los Ruegos y preguntas.

El arzobispo de Zaragoza ruega al ministro de Fomento que se resuelvan los obstáculos que impidan la construcción del ferrocarril de Canfranc.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta satisfactoriamente.

El conde de Casa Valencia ruega que se adopten las precauciones necesarias para evitar que vuelvan a repetirse en el Museo del Prado, el robo de valores artísticos.

El ministro de Instrucción Pública le contesta y dice, que las únicas precauciones que se pueden adoptar, es el aumento de vigilancia.

Seguidamente se pasa a la ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto aplazando las elecciones provinciales.

También se ponen a votación otros proyectos. Queda aprobado el dictamen denegando el suplicatorio contra el señor marqués de la Corona.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local. Se desechan las enmiendas presentadas por los señores Palomo y Calbetón a los artículos 12 y 13 respectivamente.

Queda aceptada otra del Sr. López Muñoz. Se desecha otra del señor Arias Miranda. Léese el artículo redactado nuevamente y se desecha la enmienda presentada por el Sr. Palomo después de contestarle al señor Arias Miranda sobre la presentada al artículo 16.

Se desechan otras del Sr. Alonso Castrillo a los artículos 18 y 19 y lo mismo se hace con otras del señor Palomo a los 20 y 23.

modo que remita al Gobierno la cación de la fecha en que se naron los concejales D. Miguel guas D. Vicente Hernández y D. tael Gomez.

# Vacante.

Se halla vacante la plaza de secretario provincial del Juzgado de Almería.

Los aspirantes deben dirigir solicitudes documentadas dentro del término de 15 días.

# Venta.

Se venden muebles completamente nuevos. Razón, Campo de Regocijos, 12. Ama de cría.

Se ofrece Emilia García Flores, media leche, primeriza. Razón, Plaza de la Maravilla, 12. Subasta.

El alcalde de Sufil ha enviado "Boletín Oficial" un edicto anunciando la subasta de las fincas rústicas de banas que pertenecen al Establecimiento del Pósito de aquella villa.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia. — Médico, D. Antonio Fernández Palacios; practicante, D. Esteban Murcia.

R-tén. — Médico, D. Nicolás Ferrer Rull; practicante, D. Diego Ferrer deez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Estómago de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago de los testinos y no perjudica aunque se usen años enteros.

Sin reclamación. El Alcalde de Cuevas ha devuelto este Gobierno sin reclamación alguna el edicto que se le envió para que expusieran al público por el término de 30 días, con el objeto de que recibieran contra el establecimiento en las playas de Villaricos, de un taller para la concentración de minerales pobres que producen las minas de Sierra Almagrera de la "Sociedad Argentifera".

Pérdida. Al obrero de Alhambra Diego Rodríguez García se le perdió ayer en el trayecto que media desde la calle de Granada a la Estación, pasando por el Paseo del Príncipe, una petaca que contenía un sobre timbrado a nombre de D. Rafael Martínez, con la cantidad de 1.330 pesetas, en la forma siguiente: Diez y ocho billetes de cincuenta pesetas y cuatro de cien.

Se replica muy encarecidamente a la persona que lo hubiera encontrado, el entregue en esta redacción, donde se le gratificará espléndidamente.

tos puntos, los cuales vienen á demostrar que no se trata de un pleito pendiente entre dos regiones.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Rectifican los señores Gasset y Bugalla.

POLÍTICA

La firma. Madrid 16. La de hoy comprende los siguientes extremos. De Gobernación.

Concediendo la franquicia postal al Instituto de Higiene Militar y al jefe del Archivo General Militar.

Facultando al ministro del ramo para adquirir directamente treinta aparatos Hughes.

Promoviendo al cargo de jefe de la Central de Telégrafos D. Jenaro Junquera.

Y concediendo honores de Jefes de Administración á tres funcionarios.

De Hacienda. Exceptuando de las formalidades de la subasta las obras de la Dirección del Tesoro.

Devolución de fianzas. Madrid 16. Las casas francesas é italianas que tomaron parte en el concurso de la escuadra, han solicitado del Gobierno que se les devuelva la fianza que depositaron para concurrir al citado concurso.

Discusión acalorada. Madrid 16. En el salón de conferencias del Senado han sostenido hoy una acalorada discusión los Sres. Montero Ríos y Sánchez Guerra.

Motivo de ella ha sido la diferente manera que ambos señores tienen de apreciar el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

Presenciaron la discusión muchos senadores que intervinieron oportunamente, evitando que el acaloramiento de ambos señores siguiera adelante.

Los pasivos. Madrid 16. Una numerosa Comisión del Centro de pasivos ha visitado al presidente del Consejo para pedirle que se les rebaje el descuento que se les hace para el pago de las cédulas personales.

El Sr. Maura se mostró propicio á acceder á lo solicitado.

Montero Ríos y el bloque. Madrid 16. Hablando esta tarde el Sr. Montero Ríos con sus amigos, les dijo que creía innecesario que el señor Moret consultase con él nada de lo que se refiera al bloque de las izquierdas, puesto que conocía su opinión, formulada desde el principio de una manera concreta, y en la cual no había variado en nada.

Llegada de Albó. Madrid 16. Procedente de Barcelona, ha llegado hoy á esta corte el diputado solidario Sr. Albó.

Mitín bloquista. Madrid 16. Los elementos que en Madrid dirigen el movimiento bloquista, han acordado que el día 25 del corriente se celebre en Oviedo un mitín bloquista, que será el penúltimo.

A este mitín asistirán los señores D. Melquiades Alvarez, Suárez Inclán y Pedregal.

Leyes sancionadas.

Madrid 16. A última hora de la tarde la Mesa del Senado ha sancionado, entre otras leyes, una concediendo el bronce necesario para una estatua que se colocará en el puente de San Payo, de la línea del ferrocarril de Madrid á Utiel, otra otorgando determinados beneficios á los que están condecorados con la cruz de San Fernando y otras muchas sobre carreteras, ninguna de ellas afectas á la provincia de Almería.

Y, por último, la referente al aplazamiento de las elecciones provinciales.

La reforma hipotecaria.

Madrid 16. La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma hipotecaria, ha hecho hoy entrega del dictamen que ha formulado sobre dicho proyecto.

El reglamento del Congreso. Madrid 16. Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso, para estudiar el proyecto y acoplar el mismo á la parte del proyecto de Administración local que se refiere á elecciones y mancomunidades.

Reformas penitenciarias.

Madrid 16. En el despacho oficial del presidente del Congreso se ha reunido esta tarde la Junta de Reformas Penitenciarias para el estudio de cuestiones afectas á la misma.

Tramitación de expediente.

Madrid 16. El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha manifestado que por la intendencia del ministerio tramita con actividad el expediente para que en breve plazo se pueda efectuar la devolución de la fianza á las casas francesas é italianas que tomaron parte en el concurso de la escuadra.

Moret y D. Alfonso.

Madrid 16. Hoy ha estado en Palacio el jefe de los liberales Sr. Moret, habiendo celebrado con D. Alfonso una conferencia que duró cerca de una hora.

Antes de terminar dicha conferencia, el Sr. Moret se sintió indispuerto y se vió obligado á retirarse.

Visita de agradecimiento.

Madrid 16. Los comisionados vascos que vinieron á Madrid para gestionar el indulto de los reos de Vizcaya, han visitado esta tarde al Sr. Maura para expresarle su agradecimiento propio y el de sus representados por haber acordado el Consejo de ministros proponer á don Alfonso, el uso de la regia prerrogativa y haber conseguido el resultado que apetecían.

La recaudación.

Madrid 16. El importe de la recaudación hecha por la Hacienda en el mes pasado, supera en 450.000 pesetas á la que se hizo en igual mes del año anterior.

La elección de Sabadell.

Madrid 16. Se han recibido en esta corte los resultados definitivos de las elecciones de diputados á Cortes por Sabadell.

El solidario señor Cruell ha obtenido 4.387, mientras que el anti-solidario señor Puig, solo ha sacado 1.400.

NOTICIAS

Los viajes del rey.

Madrid 16. Se sabe que definitivamente don Alfonso marchará el domingo próximo á San Sebastián, con el exclusivo objeto de probar un balandro de su propiedad que ha sido adquirido en el extranjero.

Robo.

Madrid 16. Esta madrugada apareció fracturada la puerta de la casa de don León Castillo, de Madrid, en donde tiene establecida una joyería.

Cuando llegó á su establecimiento el Sr. Castillo, se percibió del estado de la puerta, recibiendo la consiguiente desagradable sorpresa.

Avisada la policía y practicado un minucioso registro, se pudo observar que habían sido robados varios objetos de plata, los más valiosos que había en el establecimiento.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado. Los cacos no han sido habidos.

Médicos intrusos.

Madrid 16. El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una fuerte multa á varios individuos que se dedicaban á ejercer la profesión de médico, sin estar en posesión del título correspondiente.

Buon donativo.

Madrid 16. El secretario de la Junta de Instrucción pública de Huelva ha remitido al ministro del mismo ramo en Italia, la cantidad de 1.588 francos, recaudados entre once mil niños de las escuelas de primera enseñanza de la citada provincia, para socorros de los huérfanos por consecuencia de los terremotos de Sicilia y Calabria.

El ministro ha contestado en una carta, afectuosa en extremo, mostrando su reconocimiento por el donativo.

Banquete.—Excursión.

Madrid 16. Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, han asistido hoy á un banquete con que los duques de Montellano les han obsequiado en su palacio.

También ha hecho hoy el rey una excursión al campo.

A Sevilla.

Madrid 16. En el correo de la tarde ha marchado la corte á Sevilla.

Inauguración.

Madrid 16. Pasado mañana se verificará con toda solemnidad la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Al acto de la inauguración asistirá el rey.

El discurso inaugural será pronunciado por el presidente del Congreso señor Dato que disertará sobre el tema «Leyes obreras».

Hundimiento.

Madrid 16. En el Palacio de Bellas Artes, se han hundido hoy las bovedillas de la techumbre en construcción resultando un obrero muerto y cinco heridos.

Estos últimos fueron transportados al hospital donde se les prestaron los necesarios auxilios.

Estreno.

Madrid 16. Por acuerdo de la empresa del Real, ha quedado aplazado el estreno de la ópera «Margarita la tornera» á que ha puesto música el maestro Chapf.

Esta determinación de la empresa ha causado mal efecto en Madrid, pues reina gran curiosidad por conocer esta última producción de Chapf, en que el gran maestro ha puesto todo su talento é inspiración.

Todos los profesores que forman la orquesta del Real califican esta producción de gran acontecimiento musical, siendo unánimes los

aplausos y los elogios que á diario se tributan al maestro Chapf.

BOLSA

Madrid 16. 4 por 100 interior . . . . . 85'35 4 por 100 exterior . . . . . 96'70 4 por 100 amortizable. . . . . 102'75 Londres á la vista. . . . . 28'09 Paris á la vista . . . . . 11'30

Marruecos.

Carta de Melilla

Madrid 16. El periódico «El Mundo» publica hoy una carta que le ha sido enviada desde Melilla, en la que se relata con toda clase de detalles la agresión de que fué víctima el centinela español que prestaba servicios en Cabo de Agua.

La lectura de la mencionada carta revela que los cabileños están excitados contra España.

Dícese en ella, que los mismos cabileños que antes apoyaban á los españoles ahora les combaten.

Hábase de la próxima llegada á Cabo de Agua, de una división militar al mando del general Orozco.

Refiérese que en uno de los recientes paseos militares, verificados por las tropas españolas, los moros sostuvieron con nuestros soldados un vivo tiroteo, del que resultó herido un sargento.

Hábase también de que se ha intentado asesinar al jefe de la policía indígena.

El autor de la carta refiere por último, que habiendo tenido ocasión de hablar con algunos jefes de las cábilas, éstos le han dicho que la excitación de los cabileños no tiene por objeto ir contra España.

Choque en el mar.

Madrid 16. Frente á la isla de Alborán, chocaron ayer el vapor «Australia» y un velero desconocido, yéndose á pique y ahogándose treinta personas.

Un vapor alemán pudo recoger á diez tripulantes del «Australia».

Extranjero.

El frío en Nueva York

Madrid 16. Informan de New York, que están intenso el frío que reina en aquella región que se han helado las cataratas del Niágara.

El aspecto que presenta el Niágara es bellísimo.

Este ha despertado inmensa curiosidad y es incalculable el número de turistas que de todos los puntos de los Estados Unidos acuden á ver el curioso fenómeno.

Montón de cadáveres.

Madrid 16. Comunican de Roma que ayer se ha descubierto en Messina un gigantesco montón de cadáveres.

Hasta la hora en que se trasmite la anterior noticia, se había dado sepultura á más de 300.

Incendio en un teatro.

Madrid 16. Refieren de Méjico que en Puerto Acapulco se ha incendiado el magnífico teatro «Floro», precioso monumento histórico que atesoraba obras de arte de extraordinario mérito.

El fuego ha sido producido por casualidad.

Comenzó durante la representación del segundo acto.

El pánico que se apoderó de los espectadores fué enorme.

Las gentes pretendieron salir atropelladamente produciéndose mayor alarma y confusión.

Algunos individuos pretendieron ganar la salida, empujándola á tiros y puñaladas con los que estaban delante de ellos.

La confusión fué horrible.

Al producirse el incendio había dentro del teatro unos mil quinientos espectadores.

Entre los que han perecido en el incendio y los que han sido víctimas de la feroz acometida de los propios espectadores, el número de muertos pasa de trescientos.

La mayoría de los que han muerto son mujeres y niños.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldeanet), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trataria.)

Las más altas recompensas.

Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de 1906. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don J. Grandeaun.—AVISO IMPORTANTE: Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores O. ta Criado Navarro y Compañía.—Granada, I

LA NIÑA Rosario Blasco Blasco, FALLECIÓ AYER, Á LAS 12 DEL DIA. R. I. P. Sus desconsolados padres, don Jacobo Blasco Vázquez y doña Manuela Blasco Jiménez; abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Gerona, número 21, hasta la puerta de Belén, donde se despidió el duelo. No se reparten esquelas.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 16 de Febrero de 1909. PAGARON (28'03 cheque. (27'97 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Principe.

“LA POLAR” Seguros marítimos.

Agentes: CAS'ILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería. Imprenta de H. RANCAU

llante esclavitud. En el norte, no veo más que siervos envilecidos, y rebaños de pueblos, de los cuales se burian los grandes propietarios. En todas partes la ignorancia, la tiranía y la miseria han llenado de estupor á las naciones; y los hábitos viciosos que depravan los sentidos naturales, han destruido hasta el instinto de la verdad y de la dicha; bien es que en algunos parajes de la Europa ha empezado la razón á tomar algún vuelo; pero en ella misma son acaso comunes á las naciones que la componen los conocimientos de los particulares? ¿Las luces de los gobiernos han producido algunas ventajas á los pueblos? Y estos mismos pueblos que se suponen civilizados, ¿no son los que de tres siglos á esta parte llenan la tierra de sus injusticias? ¿no son ellos los que, bajo el pretexto del comercio, han devastado la india, despojado un nuevo continente, y sometido el Africa á la

más bárbara de las esclavitudes? ¿Podrá nacer la libertad del seno de los tiranos? y se podrá distribuir la justicia por manos codiciosas é impuras? ¡Oh Genio! yo he visto los países civilizados, y la ilusión de su sabiduría se ha disipado al observarlos: he visto las riquezas acumuladas en pocas manos, y la multitud pobre y desnuda; he visto todos los derechos, todos los poderes concentrados en algunas clases, y la masa de los pueblos pasiva y precaria: he visto las familias de los príncipes, y no el cuerpo de la nación; interés del gobierno y no del bien público; en fin he visto que toda la ciencia de los que mandan se reducía á oprimir con prudencia; y por lo tanto me ha parecido irremediable la esclavitud refinada de los pueblos civilizados. Sobre todo un obstáculo ha fijado profundamente mi atención. Dirigiendo mis miradas sobre el globo, lo he visto dividido en

CAPITULO XV El siglo nuevo. Apenas hubo proferido estas palabras, oyó del lado de occidente un ruido muy grande; y volviendo hacia él la vista, percibí á la extremidad del Mediterráneo, en el dominio de una de las naciones de Europa, un movimiento prodigioso, y tal como el que se ve en medio de una vasta ciudad cuando se manifiesta en todas sus partes una

atreve á producir!... Turbado y perplejo, respondí: «¡Oh Genio sagacísimo! te ruego que perdones mi debilidad: sin duda tu boca no puede proferir sino la verdad pura, más tu celestial inteligencia comprende claramente toda su fuerza en los mismos casos en que mis sentidos groseros no me ofrecen mas que obscuridad. Lo confieso: la convicción no ha penetrado en mi alma, y he creído que mis dudas podrían ofenderte.» «¡Y qué tiene la duda, respondí, que pueda hacerla criminal! ¿Es dueño el hombre de sentir de otro modo de como está afectado?... Si una verdad es palpable y de una practica importante, compadecemos al que la desconoce, pues su castigo provendrá de su obcecación. Pero si es incierta, equivoca, ¿cómo podrá hallarse el carácter que no tiene? Creer sin evidencia, sin demostración, es un acto de ignorancia y de tontería; el crédu-

**ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA**  
Puerta de Purchena, 4.



**Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser**  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES  
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos en seda, raso, matelás, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO**  
en la provincia de Almería  
Cuevas, Calle del Castillo, 4.

**Administración principal de Correos de Almería**  
**HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO**  
Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de id. de Nijar, 8'30 a 10.  
Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.  
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10 y 13 a 15. Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15.)  
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.  
Idem de paquetes postales, 13 a 15.  
Reclamaciones y consultas, 13 a 15.  
Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.  
Lista (Poste restante), 9 a 11.

**CORREOS**  
**Llegada:**  
Del correo general, 15'45.  
" id. de Poniente, 7'51.  
" id. de Levante, 6'24.  
" id. de Nijar, 7'54.  
Peatón de Almería a Enix, 8.  
" id. de id. a Pechina y Viator, 8.  
" Vapor de Orán, todos los domingos.  
**Salida.**  
Del correo general, 11'10.  
" id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalia, Adra y Berja), 10.  
" id. de id. 2.ª id), 17.  
" id. Levante, 17.  
" id. de Nijar, 13'30.  
" Peatón de Almería a Enix, 11'10.  
" id. de id. a Pechina y Viator, 9'30.  
" Vapor para Orán, todos los martes.  
Ventas de sellos.—A las horas en que está abierta la oficina.  
MOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.  
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo.  
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida eeee Seguros contra incendios  
Subdirector en Almería:  
**Don Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**OBRA NUEVA**  
**Tregua**  
novela original de **Dorio de Gádex.**  
ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,  
Mesonero Romanos, 10.  
Madrid.

**Banco Hipotecario**  
DE ESPAÑA  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

**200.000 PESETAS,**  
**Un Gran Premio de la Lotería**  
ENTRETENIMIENTO  
PARA TODO EL AÑO  
Puede Ud. tener si compra el  
**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1909  
PRECIO, 1.50 PESETA  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería  
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjaneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo NEGOCIACION DE GIROS  
COMPRA Y VENTA  
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<b>Agenda de Bufete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 30, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 50, 2, 3 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2, 50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2, 50 pta. En Provincias: 2, 50
<b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señales útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2, 50 pta. en Madrid y 3 en Provincias.	<b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portá-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1, 50 pta. De dos días en plana... 2, 00 EN PROVINCIAS De 2 y 2, 50 pta. respectivamente.	

**Fajas inglesas para las señoras.**  
tejido de elástico son muy suaves no molstan nada son cómodas e irrompibles favorecen a las embarazadas y son flexibles en todos sus movimientos  
PREMIOS  
a 15 20 y 25 pta. cada una, se: un ancho.  
VENTA EXCLUSIVA  
El Oriente Almería, 15  
Juan Lucas ALMERIA.

**El Radical**  
Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

De mayo tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante el mes de mayo. A los no suscriptores se les aumentará un 10%.

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
1.ª plana	8'00	7'00	6'00	5'00
2.ª id.	15'00	12'00	10'00	8'00
3.ª id.	20'00	15'00	12'00	10'00

Para las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios.

**Agencia de transportes**  
marítimos y terrestres.  
Francisco Cruz Ferrer  
EMBE, 12.—ALMERIA.  
Servicio combinado de domicilio a domicilio.  
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Gilén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas toneladas.—Minimum: pta, 1'50.

**Diez reales quintal de 46 kilos**  
**Carbón Cok extra.**  
Se vende a domicilio.  
PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.—"EL ORIENTE", Almedina, 15.—Fabrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.—Exijase a los repartidores el peso completo, "fuera dudas".

**Agricultores y parraleros!!**  
emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.  
Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, a quieran vigor y sanidad, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, sad el "Sabia-Mata" robicida alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar a vuestras plantas.  
Modo de usar: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro de agua, se echará al rededor del tronco, dándole un riego a la planta.  
El "Sabia-Mata-Cobricida", se exparcera al rededor de la planta.  
Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, vegetal y mineral, y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo de esta provincia, D. Onofre Can das Jiménez, único depósito, que existe en "Los Impresores" de Alhama.  
Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

lo se pierde en un laberinto de inconsecuencias; el sensato examina, discute, a fin de estar de acuerdo en sus opiniones; y el hombre de buena fe sufre la contradicción, porque ella sola es la que hace descubrir la evidencia: violentar, es propio de la mentira, es obligar a creer, el acto y el indicio de un tirano.  
Animado yo con estas palabras, dije al Genio: «Pues que mi razón es libre, puedo indicarte que me esfuerzo en vano a confiar en la esperanza lisonjera con que pretendes consolarme: el alma sensible y virtuosa cede fácilmente a las ilusiones de la felicidad; pero al punto la de sengaña una realidad cruel, haciéndola sentir el dolor y la miseria. Cuanto más medito sobre la naturaleza del hombre y mejor examino el estado actual de las sociedades, menos creo posible un mundo sabio y feliz. Recorre con mi vista toda la superficie

las pruebas del raciocinio, el hombre pusilánime recusa el testimonio de su conciencia; si invoca la autoridad de las potencias celestiales, el hombre preocupado le opone una autoridad del mismo género, y gradua de blasfemia toda in vocación. Así es como los hombres, contentos al parecer con su ceguera, y cargándose voluntariamente de cadenas, se han entregado para siempre e indefensos al arbitrio de su ignorancia y de sus pasiones.

veinte sistemas diferentes de cultos: cada nación ha recibido ó se ha formado unas opiniones religiosas contrarias; y atribuyéndose exclusivamente a profesión de la verdad, quiere creer a las demás en el error. Ahora bien, si como es un hecho afirmado por su misma discordia, que el mayor número de los hombres se engaña, aunque de buena fé, se sigue de aquí que nuestro espíritu cree la mentira como la verdad, y entonces ¿qué medios quedan para descubrir la? ¿Como podrá desvanecerse el error una vez que se haya apoderado del espíritu? ¿Cómo será posible, sobre todo quitarse la venda de los ojos, cuando el primer artículo de cada creencia, el primer dogma de todas las religiones, es la proscripción absoluta de la duda, la prohibición del examen, y la abnegación de su propio raciocinio? ¿Qué hará en este caso la verdad para darse a conocer? Si se presenta con

nuestro hemisferio, y en parte alguna veo el gérmen, ni descubro el móvil de una revolución dichosa. El Asia entera está sumergida en las más profundas tinieblas. El chino, regido por el despotismo del palo y por la suerte de los dados, encadenado por el vicio radical de una lengua y más aun de una escritura mal construida, no me ofrece en el aborto de su civilización sino un pueblo autómatas. El indio, abrumado de preocupaciones, sujeto con los lazos sagrados de sus castas, vegeta en una apatía incurable. El tártaro, errante ó fijo, siempre estúpido y feroz, vive en la misma barbarie que vivían sus abuelos. El arabe, dotado de un genio felicísimo, pierde su fuerza y el fruto de sus virtudes naturales en la monarquía de sus tribus, y entre los celos de sus familias. El africano, degradado hasta a la condición de hombre, parece estar entregado para siempre a la humi